

ADM 13530/23

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2023”

RESOLUCION N° 65-STJSL-SC-2023.

San Luis, 05 de julio de 2023.

VISTO: el expediente REQ 7979/23, en trámite ante la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS FRIO-CALOR**”, en atención a lo solicitado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, en expediente REQ 6964/22.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 65/2023, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 04 de julio del corriente año.

Que se recibieron ofertas de las empresas: FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO y FRISIA CLIMATIZACIONES de S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA.

Que en actuación 22504243/23 consta evaluación de las mencionadas ofertas, efectuada por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 22509475/23.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 08-STJSL-SC-2023, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 65/2023 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS FRIO-CALOR**”, según fuera requerido por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial en expediente REQ 6964/22.

II) ADJUDICAR a la Empresa FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, los ítems 1 y 3 del Concurso de Precios N° 65/2023, por ser la mejor oferta económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL (\$ 580.000,00).

III) ADJUDICAR a la Empresa S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, CUIT 33-61248030-9, el ítem 2 del Concurso de Precios N° 65/2023, por ser la mejor oferta económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE CON 58/100 (\$ 444.612,58).

VI) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputándose la suma de PESOS UN MILLON VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE CON 58/100 (\$ 1.024.612,58) en Bienes de uso, Partida Principal: Maquinaria y equipo, Partida Parcial: Equipos varios, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE